

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACION. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LOPEZ FALCON, NUM. 5.

SUSCRIPCION: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS. PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO, UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS.

AÑO I.

ALMERIA 24 OCTUBRE 1917

NUM. 175

Campana de moralidad

El reinado de la mala vida.

En Almeria desde que el señor Sanz Matamoros es gobernador, se ha impuesto el reinado de la mala vida, amparada por su autoridad y por la policia.

Se juega en todas partes por una cantidad alzada; se deja que las tabernas estén constantemente abiertas por su tanto alzado; en fin se comercia con todo y de todo se hace granjeria.

Mientras tanto, la vigilancia en la ciudad es nula; por ninguna parte se encuentra de noche a la policia, si no es en casas de lenocinio, en casas de juego o en tabernas.

En honor a la justicia, hay que consignar que no son todos los policia, pero es la mayoria y la minoria no puede cumplir con su deber, por que no hay inspector que cumpla con el suyo, por que parece que los más malos tienen más amparo del inspector, por que se abandona todo el servicio y se supe dita a la vigilancia para no dejar luego de cobrar mensualmente el tanto alzado, de la recaudación por tolerancias.

Y cuando un tabernero no puede pagar, cuando una taberna no tiene ganancias suficientes para aportar la cantidad que se le estipula, es perseguido constantemente como lo era la viudita del asesinato de anteayer, Juan Ramos.

Y esto es lo que no puede seguir consistiéndose, señor gobernador. Esta tolerancia de usted, ha despertado en Almeria un estado de opinión, arzaprimando desde el hecho indigno que costó la vida a un joven honrado e indefenso.

Cometió el hecho un policia cuyo estado habitual era la embriaguez. No era una noche sola; eran muchisimas las que comprometia al público en las tabernas y sin embargo seguia prestando servicio, no se le reprimaba, no se le amonestaba. El gobernador ordenaba al inspector la más absoluta tolerancia con todo; el inspector se lo ordenaba a la policia y en este régimen constante de inmoralidad, se habia acabado el principio de autoridad, que mal podia exigirsele a nadie el cumplimiento del deber, quien ordenaba siempre que se faltase a él.

Y vino de esto, el asesinato. Y vino que no faltase de madrugada en cada taberna una pareja de policia alternando con los parroquianos en una embriaguez mútua y vino el que algunos policia aficionados a tirarle de la oreja a Jorge, apuntasen cartas en tahures; y vino el que se implantase la autoridad en las casas de lenocinio armando escándalos muchas noches y vino en fin, una orgia constante.

Se daban malos tratos en la Inspección a los detenidos; se recargaban los partes para poder cobrar multas absurdas; se esperaba en las esquinas a los quincenarios molestos y no acababan de salir de la carcel, cuando ingresaban de nuevo con otra multa absurda; mientras, otros comelian delicos sin ser castigados y sin encontrarseleis nunca.

Y de este estado de cosas, vino como consecuencia el asesinato que ha repugnado a la ciudad y por eso deciamos ayer que los responsables de él, eran los que habian amparado tanta orgia; los que habian alentado tanta desverguenza, los que ordenaron a sus subalternos que no mirasen las leyes; que las saltasen constantemente.

Y este estado de cosas, ha anulado la seguridad del ciudadano; ha inculcado un miedo supremo a la autoridad; ha hecho que las personas decentes sientan un pánico tremendo al cuerpo que el pueblo paga para perseguir a truhanes y criminales y no para ampararlos; para obligar a los ciudadanos a cumplir con leyes y no a consentir que se infrinjan; para tener respeto a todos los ciudadanos honestos y no para atropellos; para que sean los encargados de reprimir escándalos y no para cometerlos; en fin, para la vigilancia de las poblaciones y no para encogerse en la crápula y hacer comercio con todas las infracciones de la ley.

Y esto es lo que queremos que acabe a toda costa; que acabe el juego, no ser el juego en sí, que a nosotros nos tiene sin cuidado, si no por que es una fuente de inmoralidad; que acabe la tolerancia y a todos por igual se le obligue a cumplir con la ley, para que no ocurran hechos como el que ha indignado a Almeria entera.

Y como no contamos en quienes con su actuación y sus órdenes han traído este estado de cosas; como no los creemos austeros ni morales, pedimos al Ministro que mande a quien moralice el cuerpo y limpie de él lo que lo pudra; que hasta entonces está incapacitado para ejercer autoridad el cuerpo de policia, por que todos los ciudadanos han perdido en él su confianza.

Es necesario que no sea nuestra ciudad el vaciadero de los más malos de todas partes; que parece que se nos quiere sojuzgar hasta en eso, imponiéndonos unas autoridades que lo desorganizan todo haciendo esearnio de la justicia.

No vamos a cejar en esta campaña; queremos que en todas estas sombras reine la luz del sol; que de todas estas cloacas, desaparezca la fetidez, que los ciudadanos puedan



EL ALMIRANTE ROMARD REVISTA LOS FUSILERS MARINOS

Foto. Información

vivir tranquilos y que los truhanes sean perseguidos. Si no, un buena día, Almeria, la ciudad resignada a todo, se alzará de su indolencia e impondrá la luz del sol.

Los acuerdos de las Juntas de Defensa

(Conclusión)

Suspender temporalmente las sesiones hasta que las circunstancias permitan reanudarlas.

Los destinos deben proveerse por antigüedad, y los de sueldo de la Sección de Infantería y del Estado Mayor central deben proveerse por propuesta de la Junta superior.

Estimar necesaria nuestra intervención directa, a fin de que se implante el cambio en los procedimientos políticos al uso, consecuencia con el Manifiesto del 13 de julio. Escribir una carta al presidente del Consejo de ministros, de la Guerra y Gobernación, jefes de las minorías y directores de los principales diarios.

Poner en conocimiento de las demás Armas y Cuerpos este plan. Dirigir un manifiesto al país y otro a las personas que sabrán aconsejar al Rey en consultas que pueda hacer el Soberano.

Otro manifiesto al Rey haciéndole saber las ingerencias extrañas que se mueven en nuestra situación. Encargarse algunos capitanes de redactar el manifiesto y mantenerse en secreto sus nombres.

Ser circunstancial nuestra actuación en estos sectores de la vida pública. Redactarse con urgencia una circular a los generales no residenciados.

Debe de tener el Arma una revista y un diario. La revista será «Memorial del Arma», y el diario, «La Correspondencia Militar».

El presidente de la Junta presentará a la aprobación el acta de comisión que extenderá el director de dicho plan.

Acuerdos reserzados. Acuerdos intervenidos en la policia, recibiendo el acuerdo anterior. Modificar los medios de intervención. Acaptar la del general Marina en la forma que la han aceptado los presidentes de las Juntas de las demás Armas y aplazando las determinaciones adoptadas hasta saber el resultado de las gestiones de dicho general.

Conviene reformar el reglamento. Conviene constituir Juntas dobles. Añadir al capítulo de agravios que se presentan al general Marina las referentes a las Juntas de Correos y Vigilancia. La Junta superior comuníquese con los residenciados. Aprobar los escritos dirigidos al general Marina.

Escribir a la Junta local de Madrid para averiguar el conducto por que ha recibido D. Miguel Prieto de Rivera los escritos que la Junta no le envió.

Escribir al general (caja el nombre) suspenda la publicación del Manifiesto que anuncia. Solicitar del ministro de la Guerra un proyecto de ley concediendo a las familias de los muertos en campaña el sueldo íntegro.

Reiterar a Madrid la información pedida sobre los medios de que se valieron «La Acción» y «El Debate» para informarse del asunto Matos.

Poner en conocimiento del ministro que el Arma veía con gusto se cumpliera el reglamento de recompensas de guerra.

La Junta superior podría resolver por sí el apoyo que se preste a las regionales cuando la resolución tenga caracter de amenazas. En el caso de que precisara la fuerza obligarse la Junta ejecutiva a cumplir el artículo del reglamento.

Procede modificar la ley de Reclutamiento en el sentido de los reclutas voluntarios puedan ingresar en los regimientos de sus re-

giones. Todo oficial que desee pasar a otro Cuerpo no será admitido nuevamente en el Arma.

Los que vayan a la Escuela de Guerra comprometerse bajo palabra de honor ante la Junta regional a decir si pasará al Estado Mayor o preferen diplomarse.

El dinero de la suscripción pública para el ejército se destinará a construir edificios escolares.

Cuerpo de policia ciudadana

Entre un grupo de ciudadanos entusiasta, ha nacido la idea de crear un cuerpo de policia ciudadana, para ejercer la vigilancia en Almeria y poder evitar los abusos que por las autoridades se vienen cometiendo.

Este cuerpo también se formará de manera, que sea mixto de bombero y policia, y así llenan una falta que tiene a nuestra ciudad a la altura del más indecente villorrio.

Se nombrará una comisión para organizar el cuerpo y para que redacte el reglamento que se llevará a la aprobación del gobernador.

Estos ciudadanos quieren con esto, evitar que los encargados de ejercer la autoridad la desprestigien, y harán una labor para acabar con todos los escándalos y poder ejercer una vigilancia que la autoridad oficial, tiene abandonada por completo.

Todos los ciudadanos que es indignados por el asesinato de atañ teayer y por los abusos que vienen cometiendo, estarán se entusiasta con la creación de este cuerpo.

Notas políticas

Los Candidatos Mauristas designados hasta ahora por el jefe del Partido son los señores Moreno Nieto (don Eduardo), Benitez Blanes (don Jose), Iribarne (don Antonio), Cuenca Benet (don Enrique) y Fuentes (don Manuel) que lucharán respectivamente por los distritos del Ayuntamiento, Vega, Barrio-Alto, Puerto y Norte. Los Mauristas tambien lucharán con Candidatos en los distritos de Granada, Afueras y Centro.

El Cent o electoral de este partido se ha establecido en la calle de Navarro Rodrigo, número cuatro, antiguos almacenes de Martínez Herrera y su apertura oficial tendrá lugar, según nos dicen, el día 26 a las nueve de la noche.

Notas sociales.

Se encuentra enfermo desde hace varios dias guardando cama nuestro querido amigo don Antonio Batcuñana.

Se encuentra enferma desde hace varios dias la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Iribarne Gener.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

ORIENTACIONES

Es bien clara y general, la idea de que ha empezado una nueva era en la historia del mundo. Por nuestro intelecto, conocemos que actualmente, el espíritu de los hombres se va agigantando; es cada vez más universal, como si milenariamente hubiera estado adormecido, y al influjo de esta horrible conflagración, se yergue para pensar más alto, para extender sus incoercibles alas, pudiendo contemplar, así, el espectáculo que ofrece el mundo.

Nunca en nuestro pueblo, o en otro cualquiera, se ha pensado con más intensidad en la vida internacional como ahora acontece: lo observamos en las personas de mediana ilustración, que jamás transpasaron, con la inteligencia, las divisiones que nos separan de las demás naciones, y hoy en sus cerebros se agita la idea que entraña la mansión en que vivimos los hombres. Y todos estos problemas, que ahora ocupan el lugar preeminente en la razón humana, es incontestable, que han de conseguir una elevación del pensamiento, y por tanto en nuestro corazón habrá nacido un nuevo amor, que antes no existía. Por esto, y debido a los grandes inventos de la época actual, nuestras sensaciones son muy extrañas a las anteriores, se han intensificado aún; somos y seremos más sensibles al dolor, que siempre fue la genialidad de la vida; sin embargo, lo resistimos con más entereza que nunca, parecemos convictos de que, después de este desquiciado de cosas, los hombres van a ser inaccesibles a los bárbaros procedimientos.

En nuestro corazón, se van filtrando con lentitud dos supremos amores: el amor hacia todo lo que vivirá, el cariño hacia todo lo que vivió; la honda pena que nos aqueja ante el recuerdo de lo que ha sido, tiene que producir en nuestro desahogado corazón un irresistible anhelo de piedad por todo lo que ha de nacer, lo digo así porque mi espíritu lo presiente. La razón humana fulgurando flor encima de las infidelidades será la que guie el corazón y le marque un nuevo derrotero, para que reine en un ambiente más misericordioso, que hasta aquí tuvo.

La guerra que presenciarnos lleva en sí el germen de la destrucción, pero también, encierra la redención de una era que empieza. Magno, inmenso fueron los acontecimientos que dividieron en partes la edad del mundo; más si grandes fueron, conmovedor, sublime es éste, si fué Jesucristo el que edificó toda la era cristiana, ha sido su espíritu cristalizado en el de todos los hombres, sin que nadie lo divulgara, el que continuara la gran obra: podemos, pues, significar que aquellos elevados principios hoy resurgen, esta guerra será la base de la anulación de la personalidad del estado, de la raza, y el alma humana, viril, humanitaria, en un fraternal abrazo, resplandece á potente, ansiando la vida cual en ningún tiempo.

LAC.

Almería Octubre de 1917.

SECCIÓN MINERA

Registro

Don José Bretones Alvarez solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Barlova» número 34099 en los términos de Vicar y Felix, paraje denominado Cerro de las Mareas.

Lea Vd. El Pueblo.

CUARTETA INMORTAL

Mientras suelto el ladrón va por España, un sabio profesor irá hacia Ocaña... Es natural que quede en tal instante la cátedra de Lógica vacante.

LUIS DE TAPIA

Riña sangrienta.

Cuatro pescadores heridos.

En la explanada del muelle que existe al final del Parque de Alfonso XIII ocurrió ayer serian las 9 y 15 de la mañana un sangriento suceso.

Por cuestiones del oficio, según nuestros informes suscitose una acalorada disputa entre los pescadores José Alonso Morales de 40 años de edad, natural de Cabo de Gata, Pedro y Santiago Lopez Picón, de 22 y 24, de Carrueca y Francisco Sanchez Bellver, de 31.

La disputa degeneró en reyerta y a poco salian a relucir toda clase de armas sonando disparos y repartiéndose estacazos unos y otros. Un carabnero de caballería que pasaba por el sitio de la cuestión consiguió separar a los contendientes conduciéndoles a la casa de socorro «La Obrera», por estar todos heridos.

En el benéfico establecimiento fueron curados: José Alonso de una herida de arma de fuego en la región cervical posterior, de pronóstico reservado; Pedro Lopez de una herida incisa de 3 centímetros penetrante en el pecho a nivel del quinto espacio intercostal, grave; Santiago Lopez de 3 heridas, contusas de 1 y 3 centímetros en la región frontal, parietal derecha y occipital, de pronóstico reservado y Francisco Sanchez de una contusión de primer grado en la región escapular derecha, leve.

Los tres primeros ingresaron en el Hospital para su curación y el último fué detenido.

El Juzgado de Instrucción se personó en el Hospital, tomando declaración a los heridos y después estuvo en el lugar del suceso donde también prestaron declaración algunos pescadores.

Entre los individuos de una y otra familia existían antiguos resentimientos y ya en una ocasión en que salieron a pescar con las embarcaciones, estuvieron a punto de venir a las manos cuando se encontraban en alta mar.

El Juez de Instrucción señor Espinosa se constituyó de nuevo en el Hospital, compareciendo varios individuos, entre ellos Francisco Sanchez Bellver, que fué reconocido por Pedro Lopez como autor de la herida que pedecía.

Sanchez Bellver negó en un principio, pero estechado a preguntas por el juez acabó por confesarse autor del hecho.

Además, del egresor de Pedro ingresaron en la cárcel Luis Sanchez Alonso, Antonio Salas Andujar y José Alonso Lopez. Estos dos últimos fueron puestos en libertad ayer tarde.

El estado de Pedro Lopez anoche era de suma gravedad.

Sobresesimientos

Se ha sobresesimiento por el Capitán general las causas intruidas contra nuestros amigos señores Hernández, Cabrerizo y demás socialistas encarcelados con motivo de los sucesos de agosto.

A las diez de anoche dejó de existir la preciosa niña Alicia Gutiérrez hija de nuestro querido amigo don Guillermo.

La niña solo contaba diez y ocho meses de edad y era el encanto de sus padres que hoy lloran desconsolados tan sensible pérdida.

A las once de la mañana se verificó el entierro que dada las simpatías de nuestro amigo será una gran manifestación de duelo. Reciban los padres del angelito nuestro sentido pésame.

En Gergel ha fallecido un hijo de don Francisco Padilla.

El finado era sobrino de nuestro querido amigo don Antonio Iribarne Gener a quien le damos nuestro pésame.

También ha fallecido un hijo de unos doce años de nuestro querido amigo don Cristóbal Ripell.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el entierro siendo una gran manifestación de duelo que demostró las simpatías que goza la familia del finado.

Reciban sus padres y hermanos nuestro pésame sentido.

La «rateria» en funciones

Robo en un almacén

Hace varios días se cometió un robo en el almacén de barrillería que don Luis Cantón García posee en la calle de Suecos.

Del interior del almacén cuya puerta aparecía sin señal alguna de fractura desapareciendo gran cantidad de puntas de París, unos 100 kilos de sulfato de cobre, una jarda de serra y numerosas rollos de alambre de 5 kilos de peso cada uno.

El hecho fué denunciado a la policía, que ha conseguido descubrir a los autores del robo.

Para llevarlo a efecto los ladrones se valieron de una llave falsa facilitada desde la cárcel por Manuel Garcia Avellaneda y Agustín Calvazo Aleoia (a). «El Barranco» que se hallan recluidos en esta prisión. Estos mismos individuos, hace algun tiempo penetraron en el mismo almacén valiéndose de los mismos medios y cometieron otro robo.

Los cómplices de Avellaneda y Barranco, autores materiales del robo ya referido son Juan Vera Fernandez (a) «Gualea», Juan Garcia Sanchez (a) «Carbanero», Antonio Cabrera Ruiz (a) «Cojo» y Francisco Gil Maria (a) «Vizzo», todos los cuales ingresaron en la cárcel para hacerle compañía a sus aprovechados compañeros.

La policía ha rescatado también los objetos robados que habían sido vendidos en dos establecimientos de esta capital.

De todo lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

ANUNCIO

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

Concurso para la provisión de dos plazas de mecánicos encargados de las gruas eléctricas.

Esta Dirección abre concurso público para la provisión de dos plazas de mecánicos encargados de las gruas eléctricas para servicio del puerto.

Para tomar parte en el concurso los aspirantes satisfarán a las condiciones siguientes:

- 1.ª - Ser español, mayores de 20 años y menores de 45.
2.ª - Poseer título o posesimiento de máquinas eléctricas que acredite tienen las condiciones y conocimientos necesarios.

3.ª - Justificarán lo señalado en el párrafo anterior presentado los títulos o en defecto certificados que garanticen su aptitud.

4.ª - Además de presentar los documentos antes citados se someterán a las pruebas y comprobación de conocimientos que determine esta Dirección.

Los aspirantes que sean nombrados mecánicos quedan sometidos al Reglamento vigente de las Juntas de Obras.

El plazo de admisión de solicitudes será de 15 días a partir de la fecha de este anuncio.

Las solicitudes acompañadas de la cédula personal, certificados, títulos y demás documentos que crean necesarios se presentarán en las Oficinas de la Dirección de las Obras del Puerto los días hábiles y horas de 10 a 12 de la mañana.

Las solicitudes se presentarán en papel con sello de diez (10) centimos de peseta.

Almería 23 de Octubre de 1917.

El Director facultativo: ANTONIO ALVAREZ

SE VENDE

una partida de 350 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de anchura y 3,4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 19 principal y Hospital 12 principal.



Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alegre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracaju, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOPHE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Anuncie usted en El Pueblo y venderá

A tiro limpio

Entre gitanos

En la posada denominada La Malagueña, del pueblo de Serón, se promovió una reyerta entre una familia de gitanos.

Dos de los contendientes Baltasar y Paula Santiago Moreno hicieron tres disparos de arma de fuego contra sus contrarios José y Andrés Cano Santiago, que resultaron heridos levemente.

La guardia civil detuvo a estos dos últimos no captando a Baltasar y a Paula por haberse dado a la fuga con dirección a esta capital.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Huerca Overa, habiéndose dado las órdenes oportunas para que se proceda a la captura de los otros dos cañis.

Notas breves.

Instancia desestimada

Se ha desestimado por Real Orden del 17 del actual una instancia del presidente del gremio de vendedores de vinos y aguardientes de esta capital, que solicitaba del Ministerio de la Gobernación tener abiertos sus establecimientos durante los Domingos.

Accidente del trabajo

El obrero de la Sociedad Minera Almagrera, Juan Campoy Martínez de 43 años de edad, ha sufrido un accidente, produciéndose graves lesiones.

De lo ocurrido se ha pasado el oportuno parte al gobierno civil.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuervo número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, obra de casas, facturas, etc., etc.

Reconocida honradez y su conducta, es la mejor recomendación.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Minero se ruega la entregue en el número de la segunda de las citadas calles, donde además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Conferencia de ministros

Madrid 23

Después de despachar con el rey Dato estuvo conferenciando extensamente con el Ministro de Estado.

Prohibiendo exportaciones

Madrid 23

La Gaceta de hoy publica una R. O. prohibiendo la exportación de carnes y conservas de todas clases.

¿Habrá crisis?

Madrid, 23

En el Congreso circula esta tarde insistentemente el rumor de que muy pronto se planteará la crisis. Algunos diputados extremados los rumores decían que acaso se plantease en el Consejo de esta tarde.

Conferencias de políticos

Madrid 23

Antes de entrar al Consejo, Dato estuvo conferenciando con el embajador alemán, con el alcalde de Madrid señor Prado y Palacio y con el ex-ministro señor Gasset.

Dato contesta a las declaraciones de Cambó.

Madrid, 23

El Presidente del Consejo refiriéndose a las declaraciones últimas de Cambó dijo que sobre este punto no puede establecer diálogo.

Rechazó la afirmación de que el Gobierno trate de dividir a los militares. Dijo que esta afirmación necesita pruebas.

Negó los rumores sobre la situación exterior asegurando que no se trata de ruptura de ninguna clase, ni de provocar catástrofe que sería irremediable con la ruptura.

El Gobierno dijo ha encontrado facilidades en todas partes incluso en Cataluña, donde ahora se está recogiendo el fruto por las facilidades dadas por el Gobierno para adquirir las primeras materias para la fabricación.

Antes del Consejo

Madrid 23

Al entrar los Ministros al Consejo de esta tarde, el de Estado dijo que llevaba varios asuntos de su departamento.

Andrade, Sánchez Guerra y Bugallal entraron sin cartera.

Los periodistas fijándose en este detalle se le adivirtieron a los Ministros.

Estos contestaron que no tenía eso nada de particular por que estaba todo por arreglar. Los periodistas insistieron preguntando que si después del Consejo Dato iría a Palacio a lo que los Ministros contestaron.

Veran Véas. como no. El de Gracia y Justicia refiriéndose a la ponencia de la Asamblea de parlamentarios en lo que afecta a su departamento, dijo que casi todo lo que en esa ponencia se indica lo tiene el presentado a las Cortes.

Considera inadmisibles la pretensión de que todo el personal de Gracia y Justicia corresponda a la Presidencia del Supremo.

Recordó que esto se ensayó en tiempos de Salmerón y fué un completo fracaso.

El ministro de Fomento dijo que activa los transportes de carbón.

Anunció que en breve se construirán cinco ferrocarriles para intensificar la producción.

Dijo también que en breve se inaugurará la Caja de Crédito Agrícola. También se crearán organismos para regularizar el intercambio comercial y de obreros con Francia.

Al terminar el Consejo.

Madrid 23

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

Había una expectación enorme en los círculos políticos por conocer lo tratado en el mismo creyendo se había planteado la crisis.

La expectación era tan grande que al salir Dato se aglomeraron los periodistas y numerosos políticos.

Dato dijo que se habían tratado brevemente los asuntos de actualidad política y la cuestión exterior e interior.

Marina trató los asuntos estudiados en otros consejos. Para so-

lucionarios trató de la ejecución del acuerdo referente a organización militar.

Lema se ocupó de asuntos extranjeros.

El vizconde de Eza de la regularización de los transportes.

El gobierno se divide.—Weyler con las Juntas de defensa

Madrid, 23

Por conducto del Gobierno se sabe que el general Weyler disiente de la opinión del general Primo de Rivera en cuanto a la actuación de las Juntas de defensa.

También se sabe que dicho general se ha dirigido a la Junta de defensa del arma de infantería expresando sus simpatías y su apoyo.

Un artículo interesante.—Lo que le queda que hacer al Gobierno

Madrid, 23

El Mundo dice que ante la campaña de aislamiento que se le hace, el Gobierno estima que es conveniente plantear la crisis total. A ellos se opone Sánchez Guerra quien reconoce que al Gobierno no se le puede sustituir sin contar con la fuerza que significa el apoyo de la opinión y tampoco se puede plantear crisis extraparlamentaria porque significaría una huida.

El periódico dice que cree conveniente que el Gobierno vaya a las Cortes para exponer con toda claridad cual es la situación y el programa del Gobierno como también la situación creada por las Juntas de defensa.

A las Cortes se le puede pedir la unidad y esfuerzo a todos para la defensa del Poder civil y que sean las Cortes las que disuelvan las Juntas de defensa y las que realicen las aspiraciones del país.

Si en esto fracasara el gobierno entonces estaría indicado el irse convencido de que los problemas no tenían remedio y dejar entonces el Gobierno a los militares.

Movimiento inusitado

Madrid 23

Tanto en el Ministerio de la guerra como en la Capitanía general

de Madrid se nota un movimiento inusitado.

Se desconocen las causas del mismo, pero desde luego se nota algo anormal de bastante trascendencia.

La Junta de defensa se reúne

Madrid, 23

Se habla insistentemente que ayer

se reunió la Junta de Defensa de Madrid con el representante de la de Barcelona, adoptándose importantes acuerdos.

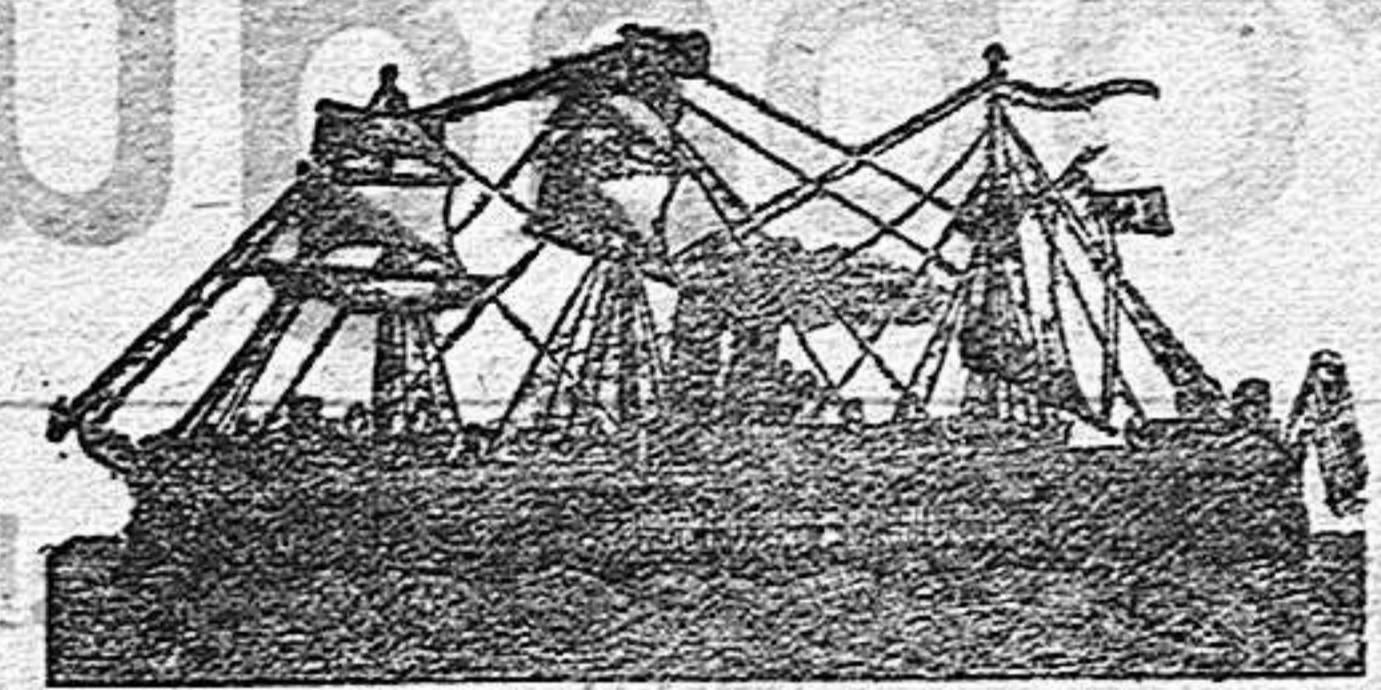
Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la coque en las parras, árboles frutales y plantas de jardín. Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático del la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Recojejo, 28.

"NUMANCIA"



::: SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS :::

Seguro de guerra para buques y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

Agendas Bailly-Baillière para 1917.

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de negocios y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficina de Banca, Comercio, parliciones, etc. Cuatro ediciones económicas. Número: 1.10, 1.05, 2.20 y 2.25 pesetas. Provincia, 0.60 más. PRECIOS completos: Madrid: 2.25 y 2.25 pesetas. Provincia, 0.50 más.	Agenda de Bufete PARA LA COCINA que contiene 385 minutos y más en 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2.10 más. En provincia, 0.40 más.	Agenda Cultural LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 minutos y más en 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2.10 más. En provincia, 0.40 más.	Agenda de Bufete PARA LA COCINA que contiene 385 minutos y más en 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2.10 más. En provincia, 0.40 más.	Agenda de Bufete PARA LA COCINA que contiene 385 minutos y más en 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2.10 más. En provincia, 0.40 más.	Agenda de Bufete PARA LA COCINA que contiene 385 minutos y más en 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2.10 más. En provincia, 0.40 más.
--	---	---	---	---	---

Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorio.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y llero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

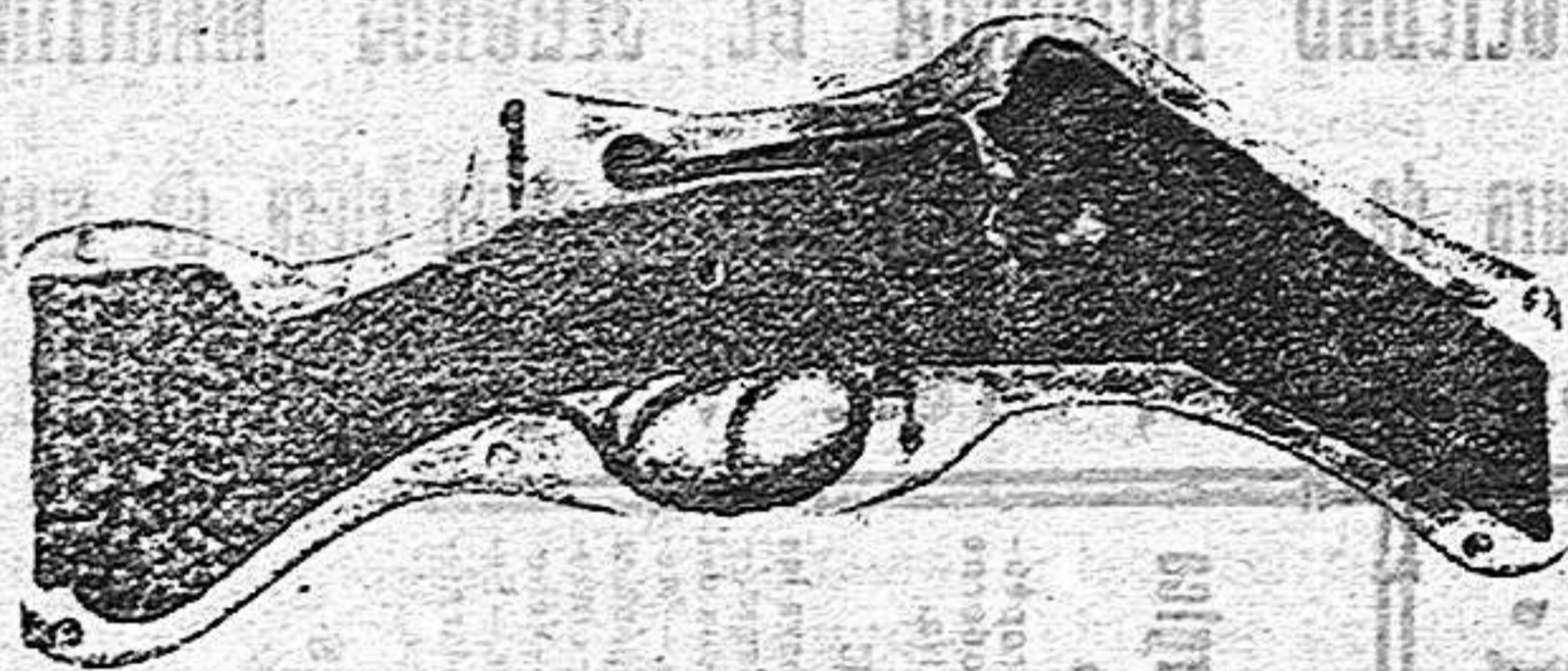
Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

Bar Frutero Café.—Chocolate. Helados.—Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería «Arco Iris»
Señe del Pas Priipe,

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.